

Tegucigalpa M.D.C.; 31 de marzo del año 2022

NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informamos que respecto a:

1. Fideicomisos
2. Concesiones
3. Permisos y licencias
4. Ventas
5. Subasta de obras

No aplica a la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Agradecido por su atención.



ABG. VÍCTOR ALBERTO RIVERA CARVAJAL
Secretario Administrativo
Dirección Nacional de Parques y Recreación